Alicante.—Año XXI.—Núm. 6.386. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Sábado 28 de Julio de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

Vesania ministerial

Después de los trasiegos del Sr. Gamazo, del Sr. Pidal y ahora del Sr. García Alix, en materias de segunda enseñanza, hemos llegado á sospechar si los personajes á quienes confía la regencia el encargo de organizar los estudios son verdaderos orates que se entregan en el ejercicio de su misión á todo linaje de extravagancia y fantasía, como si fuera nuestra juventud anima vilis, nacida para suministrar á esos vesánicos materia de experiencias inverosímiles.

Obsérvase no obstante en medio de las contradicciones y cambios radicales que se suceden en la dirección de la segunda enseñanza una nota fija y permanente, que no muda con los ministros, ni con los partidos políticos que monopolizan por turno riguroso los beneficios del poder: sean esos ministros partidarios de los estudios clásicos ó de la enseñanza cíclica, den la preferencia al latín ó á las matemáticas, ó como el señor García Alix, á la retórica, y á la retórica en forma de diluvio universal sobre las jóvenes cabezas de nuestros aspirantes al bachillerato, como si pretendiere hacer de éstos una turba de charlatanes y parlanchines todos ellos, sin distinción de color político ni de tendencias pedagógicas, obedeciendo una misma consigna, imponen á nuestra juventud el estudio no de una ciencia, sino de una creencia religiosa, á semejanza de lo que hacen Turquía y China.

Se comprendería, no en los institutos, sino en ciertas facultades, una enseñanza de las religiones en general, por la que tienen de común y de científico éstas; pero no se explica que en un país donde la Constitución garantiza mal que bien la libertad de conciencia, se imponga el estudio durante cuatro años nada menos de una religión determinada, es decir, de una creencia, hasta el extremo inconcebible de que «el profesor de Religión, no solo dará sus pláticas sobre doctrina cristiana y moral, sino que interrogará cuando guste á los alumnos, «que quedan sometidos á la prueba final de curso, sin cuya aprobación certificada no podrán aspirar á obtener sus títulos de bachiller.»

De esa manera queda reservado el bachillerato, y con él la entrada en las distintas carreras para las que sirve aquél de preliminar á los individuos que profesen una creencia religiosa determinada, á juicio del sacerdote encargado de la enseñanza de esa singular asignatura. ¡A eso han venido á parar en España la libertad de conciencia, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, y la separación entre los dominios de la razón y los de la fé, sin la cual es imposible el progreso científico!

Antes, en tiempos sagastinos, por un escrúpulo de conciencia liberal eran exceptuados del estudio de esa «creencia» los que declaraban que no la profesaban. Hoy ha desaparecido hasta esa hipócrita garantía de la libertad de conciencia.

¡O cree ó muere! ¡O cree ó no serás bachiller!

Parece mentira que tal brutalidad pueda prosperar *aún* en España.

Y al lado de la nota, que podríamos llamar trágica, el Sr. García Alix ha dado la alegre, la de Taboada. Quiere el Sr. García Alix que los futuros bachilleres cursen nada menos que cinco años de... ¡DIBUJO! ¡Querrá hacerlos pintamonas! ¿Para qué diablos han de aprender cinco años de dibujo los futuros abogados y médicos? ¿Qué se propone el señor García Alix con ese lujo excepcional de dibujo en la segunda enseñanza?

¿No es ese un caso de vesania ministerial?

El pago á los Maestros

La *Gaceta* ha publicado un real decreto disponiendo que las atenciones de primera enseñanza corren en lo sucesivo á cargo del Estado.

El fin de esa disposición es librar al profesorado de primera enseñanza del hambre. Está bien cuanto en ese sentido se haga; pero la reforma del gobierno es muy limitada: redúcese á que el Estado central pague con los fondos que saque de los Ayuntamientos. No es esto todo lo que se debe hacer; pero es algo que será eficaz si el caciquismo no hace de las suyas, como ha ocurrido ya con muchos decretos encaminados al mismo fin que el actual, cuya parte dispositiva dice así en sustancia:

«Las obligaciones de personal y material de las escuelas públicas de instrucción primaria tendrán, como hasta aquí, carácter municipal; pero en lo sucesivo el pago de las mismas correrá á cargo del Estado, previo ingreso en las arcas del Tesoro de los fondos necesarios de aquella procedencia.

Los recargos sobre las contribuciones territorial é industrial ingresarán directamente en el Tesoro al mismo tiempo que los cupos y cuotas de que proceden, quedando derogado lo dispuesto por el art. 1.° del real decreto de 19 de Abril de 1896.

Los demás recursos que se destinen al pago de estas atenciones ingresarán también en el Tesoro en la forma que se determine

Los delegados de Hacienda en las provincias asumirán las funciones de ordenadores de los pagos de primera enseñanza, cesando en dicho carácter los gobernadores civiles que hoy las ejercen por su calidad de presidentes de las juntas de instrucción pública.

El pago de las atenciones de personal y material de primera enseñanza continuará verificándose por trimestres vencidos.

Se dispone que queden suprimidas las Cajas especiales de fondos de primera enseñanza de las provincias, las cuales serán liquidadas por las juntas de Instrucción pública de que dependen, ingresando en el Tesoro los saldos que resulten el día último del actual trimestre á favor de los Ayuntamientos y por cuenta de éstos.

Las prescripciones del decreto empezarán á regir desde el día 1.° de Octubre próximo.»

PREPONDERANCIA INUTIL

La paz armada le cuesta á Europa un ojo de la cara. Y parte del otro.

No es extraño, por lo mismo, que Europa esté casi ciega por esa y otras diversas causas.

Desde mucho tiempo viven armadas hasta los dientes las llamadas grandes potencias.

Siendo así que á lo mejor no se conoce que sean potencias, ni grandes, ni nada.

Me recuerda la completa inutilidad de su preponderancia aparatosa y ficticia, la anécdota del con abido valiente.

No salía á la calle sin ir armado como para reñir sangrienta batalla.

En el grueso bastón llevaba un estoque.

En el bolsillo del pantalón una navaja de afeitar, por si le ponían en el duro trance de cortarle el cuello á cualquiera.

Colgado á la cintura llevaba un buen revólver de reglamento.

Y en el bolsillo interior de la chaqueta un magnífico puñal de Albacete.

Le dieron, no obstante estas conocidas precauciones, una tremenda bofetada, un día que se atrevió á discutir sobre cuestión de toros con el menos jaque del pueblo.

Y al ver su pasividad, sin que ninguna de sus armas habituales saliera á luz, le preguntaron para qué llevaba entonces una armería á cuestas.

Y contestó que para las ocasiones.

No he visto nada más inútil que los preparativos de las grandes potencias.

Como si no tuvieran un barco ni un soldado, se le antojó á los Estados Unidos atropellar en sus barbas, ya muy afeitadas, el derecho internacional, en daño nuestro, y con este motivo hicieron el más triste y desairado papel. Callaron por compromiso.

Lo mismo exactamente que si no hubieran tenido la aparatosa organización con que tratan de amedrentar el mundo.

Ya antes del ridículo caso á que nos referimos, al surgir la cuestión de Oriente, se portaron con Grecia de un modo que su poder quedó reducido á varios y graciosos alardes de opereta, amenazando á los griegos por ser más débiles, sin duda y poniéndose galantemente á los piés, es decir, á las babuchas de Turquía.

¿Vale la pena para estas cosas gastar al año sumas tan colosales en grandes aprestos militares?

Parecía lógico que ante el temor de provocar el enojo de estos colosos del mundo, que estornudan á cañonazos y hablan de su poder militar como un sabio pudiera hablar de sus descubrimientos científicos, los europeos serían considerados como cosa sagrada en cualquier punto de la tierra.

Nada de eso. Lo mismo acogotan y matan á los europeos en China que en el imperio de Marruecos.

Como si en vez de cañones de tiro rápido y de ametralladoras espantosas y de fusiles de repetición, reformados cada año, no tuviesen las grandes potencias más armas que la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo.

No comprendemos para qué sirve este costosísimo y vanidoso apresto de la Europa militar.

En Turquía matan a lo mejor ó á lo peor millares de cristianos.

Aquellos bárbaros se ríen sin duda del poder de las grandes potencias.

Saben que el equilibrio europeo, más inútil para los fines de los principios de justicia, que bailar en la cuerda floja, los ampara y proteje.

En Marruecos, donde el «statu quo» es cosa también del famoso equilibrio, los moros hacen lo que les dá la gana, sin arredrarse por europeo degollado más ó menos.

La integridad del salvaje imperio es ante todo.

De esta suerte los colosos lo sacrifican todo á poseer los mejores armamentos del mundo, para luego sufrir pacientemente todos los atropellos que se llevan á cabo contra el derecho internacional.

Y cuando alguien se queja porque el derecho común de las naciones ha sido escarnecido, las grandes potencias contestan como el juez al alguacil que recibió tremenda bofetada en su calidad de representante de la justicia.

—Ahí me las den todas.

Aún hay bobos que repiten el sofisma de un neo desequilibrado:

—«Estamos contemplando la quiebra de la democracia.»

No. Asistimos á la quiebra de la autocracia. Y no es lo mismo.

Esas feroces autocracias, reñidas con el carácter más humanitario y pacífico de nuestros tiempos, están quedando á la misma altura del Enano de la Venta.

Que sonaba con voz amenazadora y terrible y no se decidía á bajar nunca.

Antonio Fernández y García.

APUNTES POLÍTICOS

Leemos en *La Regeneración* que entre las personas que formaban una comisión que fué á saludar al gobernador civil Sr. Alvarez Pérez, figuraba el alcalde de Petrel, *forzado á presentar la dimisión de su cargo.*

¿Por qué esa dimisión?

En la política actual todo son misterios y cosas raras.

Ahí tienen ustedes un ejemplo bien evidente. El alcalde de Petrel, pueblo insignificante, pero que da mucho que hacer en política pequeña ó de campanario, un alcalde se vé obligado á presentar la dimisión reservándose los motivos. ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre en Petrel? ¡Pobre pueblo! Siempre víctima de caciques, la ciencia de la política allí consiste en ser cacique y tener un rebaño de esclavos que acaten la voluntad del tal cacique, que un día es republicano y al siguiente es monárquico, según convenga. Antes, cuando oíamos hablar del liberal pueblo de Petrel, experimentábamos alegría, porque creíamos en la consecuencia y lealtad de ciertos hombres, pero hoy nos da lástima y otra cosa parecida al asco la política que allí se hace por regla general. Baste decir que el presidente del comité republicano progresista hace tiempo que claudicó de sus ideas, y es uno de tantos políticos veletas, y que unas elecciones en Petrel son una comedia en toda la extensión de la palabra.

Oir hablar de ciertas cosas, y de comisiones que se presentan á saludar al gobernador, equivale en nosotros á despertar un mundo de recuerdos y á maldecir de esta política corruptora de la restauración maldita.

Según un colega local, el partido conservador caerá del poder sin haberse formado.

Ojalá fuese hoy en vez de mañana cuando cayese, y se hiciese pedazos.

Romero Robledo es dinástico, y por lo tanto los republicanos no tenemos ninguna confianza en él.

Cuando se olvide de lo que es hoy, y sea republicano, claro está que no ha de faltarle el aplauso de la inmensa mayoría del país, que no es ciertamente monárquico.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros anteayer á las cinco y media en la presidencia.

No hay, según los ministros, ningún asunto saliente de que tratar, sino el despacho de los asuntos pendientes en los respectivos departamentos.

El señor ministro de la Guerra ha manifestado que el día 31 del actual embarcará en Manila el general Jaramillo, de regreso á la Península.

También dijo que en breve se cubrirá una vacante que existe de general de división.

Y en cuanto al accidente que se dijo había ocurrido al general Primo de Rivera, el se-

ñor ministro de la Guerra desmintió que fuese cierto.

***

El señor ministro de Hacienda dará cuenta del expediente sobre el contrato con la sociedad de los explosivos y de la concesión del crédito necesario para la traslación del ministerio de Estado al antiguo edificio que ocupó el de Ultramar.

El Sr. Gasset lleva á Consejo varios expedientes de construcción de carreteras, y dará cuenta á sus compañeros del informe que le ha comunicado el ingeniero que fué á Murcia para examinar los daños causados por las inundaciones y los medios que podrían emplearse para prevenir la repetición de éstas.

El Sr. Gasset, se propone solicitar los recursos necesarios para emprender las obras más importantes y urgentes con el fin de lograr este resultado.

Notas y notitas

Bien hecho

Se lamenta *La Correspondencia de Alicante* de que el nuevo gobernador civil haya prohibido vocear á los vendedores callejeros de periódicos las noticias, no permitiéndoles gritar otra cosa que el título de la publicación.

A nosotros esa disposición gubernativa nos parece perfectamente, y ya era hora de que se evitase el abuso de oir vocear atrocidades á voz en cuello por esas calles, buscando el perro chico, resultando bastantes veces mentiras espluznantes de que el público explotado protestaba, diciendo que solo en Alicante se toleraba semejante burla.

No hace falta, para vender ejemplares, emplear ese sistema de gritos, que dice bien poco á favor de la cultura de nuestra ciudad.

Tiro Nacional

La idea del Tiro Nacional ha sido acogida con gran entusiasmo por los alicantinos, hasta el punto que exceden de 150 los individuos inscritos para organizar la oportuna junta.

Dentro de pocos días convocará á una reunión general el bizarro comandante D. Miguel de Elizaicin.

Asistirán á dicha reunión los individuos inscriptos y los que deseen inscribirse.

Folleto

Agradecemos á nuestro particular amigo, el oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento D. Antonio Montero, la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar de su útil folleto "Apuntamiento en materia de revisiones" respecto de los mozos que en los tres años anteriores al del alistamiento anual fueron excluídos temporalmente y exceptuados del servicio activo, con arreglo á los artículos 83, 90 y 150 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio de 1885, modificada por la de 21 de Agosto de 1896.

El presupuesto actual

Los estados de la recaudación y pagos del Tesoro que anteayer publicó la *Gaceta*, han revelado el próspero desarrollo que hasta ahora lleva el actual presupuesto: y por si continúa ó se interrumpe por cualquier circunstancia imprevista, bueno es tomar nota de los principales resultados obtenidos en el primer semestre.

Los ingresos realizados de Enero á Junio han excedido en nueve millones á los de igual período del anterior.

Descartando los productos de recursos extraordinarios y transitorios, el aumento pasa de 37 millones de pesetas, y afecta á todas las contribuciones, rentas y derechos. Sólo hay una excepción, la del impuesto sobre pagos que ofrece una baja de dos millones.

Los ingresos que se habían presupuesto eran 443 millones al semestre. Los ingresos obtenidos revelan un aumento de millón y medio. Créese, pues, que en todo el año resultará cubierto el cálculo presupuesto, y este es un buen precedente para la nivelación.

El progreso de algunos impuestos es evidente. La contribución industrial supera 22,30 por 100 á lo presupuesto; el impuesto de derechos reales, 26,80: las grandezas, títulos, honores y condecoraciones, 25; los derechos de importación, 23,50; los marítimos, 84,43; los alcoholes, 68; los trasportes terrestres, seis; las ventas, 80; y por último, los recursos ordinarios del Tesoro, 19 por 100. La contribución territorial aumenta un millón y la de utilidades 18.

Este último aumento es considerable. Verdad es que se ha exagerado mucho el impuesto, y en esa *tessitura* no se podrá continuar.

Del presupuesto de gastos no se puede formar cálculo tan fácilmente; pero sí consignaremos que se han pagado en el semestre 361 millones, y la mitad de los gastos presupuestos son 452.

Hay, pues, grandes esperanzas de llegar á la nivelación, desapareciendo aún el déficit calculado, si no se interrumpe el movimiento señalado.

Dios sobre todo.

La compañía de los ferrocarriles de Madrid, á Zaragoza y á Alicante, ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta á precios reducidos los días 11 y 12 de Agosto de 1900, con motivo de las fiestas en Alicante y corridas de toros que durante las mismas han de celebrarse.

El modo de efectuar el viaje es como sigue:

Viajeros de Albacete y Chinchilla: Ida.—Por los trenes mixtos que saldrán de Albacete á las diez de la noche de los días 10 y 11 de Agosto ó por los correos de los días 11 y 12 del mismo mes.

Regreso.—Por los trenes mixtos de los días 11 y 12 de Agosto, saliendo de Alicante á las ocho y cuarenta y cinco de la noche.

Viajeros de las estaciones comprendidas entre Villar y Caudete; ambas inclusive: Ida.—Por los trenes correos y mixtos de los días 11 y 12 de Agosto.

Regreso.—Por los trenes mixtos de los días 11 y 12 del mismo mes.

El general Primo de Rivera

Ha circulado en Madrid el rumor de que el general Primo de Rivera, en una excursión de caza por su finca de Robledo de Chavela, había sufrido un grave accidente.

El rumor no tuvo confirmación.

Ni el jefe del gobierno, ni el ministro de la Guerra, ni en el domicilio del general, tenían noticia alguna del supuesto accidente.

Investigación de riqueza

Ampliando noticias que hace algunos días publicamos, consignaremos hoy que la Dirocción general de contribuciones ha dictado ya las órdenes oportunas para los trabajos de investigaciones que comenzarán á realizarse en breve con carácter general en toda España.

Debemos advertir que dichos trabajos no se contraerán solo á la contribución industrial, sino que además se aplicarán á todas las contribuciones.

Los obreros que de Alcoy marchan por cuenta del Estado á visitar la Exposición de París, son:

Jorge Armiñana Perseguer, tejedor; Pablo Domenech Parra, cerrajero; Rafael Peidro Peidro, litógrafo; Francisco Bartolomé Cortés, albañil.

Ferrocarriles andaluces

Parece que la compañía de estos ferrocarriles, en vista de que ha mejorado su situación financiera, abriga el propósito de establecer desde 1.° de Julio actual el pago de su deuda en francos, previa conformidad del Comité de defensa de sus obligacionistas y acuerdo aprobatorio recaído en Junta general de accionistas que proyectó convocar antes aquella fecha. Además piensa invertir gran parte de sus recursos en aumento del material movil y en completar sus instalaciones para mejorar el servicio de viajeros y facilitar el transporte de mercancías que aumenta de una manera notable de día en día.

Canales y pantanos

Por Real decreto del ministerio de Hacienda se concede un crédito extraordinario de 660.000 pesetas á un capítulo adicional del presupuesto de Obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año económico 1900, sección 7.ª bis, «Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas», para satisfacer los gastos que ocasione el plan general de riegos y pantanos que ha de formarse á virtud de lo dispuesto por el Real decreto de 11 de Mayo del corriente año, y para verificar las obras y trabajos hidráulicos que pueden desde luego emprenderse.

El importe del mencionado crédito extraordinario se cubrirá con el exceso que ofrezcan los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan, y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro.

Se anulan también las siguientes cantidades de los créditos que se consignan en el presupuesto del referido departamento para los servicios que se expresan: 416.000 pesetas del cap. 9.°, art 3.°, en esta forma: 200.000 del concepto de «Acopios de material para conservación de carreteras»; 150.000 del de «Peones auxiliares, carros y caballerías»; 50.000 del de «Utiles y herramientas»; 16.000 del de «Prendas de uniforme para capataces y camineros», y 244 000 del artículo 4.° del propio cap. 9.° «Gastos eventuales».

Contra las corridas de toros

De una carta que publica un apreciable colega contra la llamada fiesta nacional extractamos lo siguiente:

"Una vez reunido un gran número de firmas en las provincias de España, se debe elevar una exposición al gobierno pidiendo:

1.° Que se prohiba la construcción de nuevas plazas de toros.

2.° Que se dividan las plazas existentes en de primera y segunda clase y que solo en las de primera se permitan los toros de muerte con suerte de varas.

3.° Que se prohiban las corridas de novillos y becerradas en los pueblos.

4.° Que se prohiba la presidencia de señoritas y la admisión de niños á las corridas de toros de muerte.

Estas y otras medidas prepararían el camino para mayores modificaciones y para que el público se vaya acostumbrando á poder pasar sin este sangriento espectáculo."

Timbres de alarma

Las Compañías de ferrocarriles han contestado á la comunicación del ministro de Obras públicas, sobre la necesidad de colocar timbres de alarma en los trenes de viajeros.

La empresa de ferrocarriles de M. Z. y A. cree más conveniente colocar en cada departamento el botón de un timbre que suene en la máquina, y todas las demás Compañías optan por el sistema de poner en los coches un especie de manubrio en comunicación con el freno automático, y que al funcionar hace moderar la marcha del tren, al mismo tiempo que aparece un disco rojo señalando en qué departamento está el peligro.

Precauciones

Dicen que hasta el 31 de este mes el calor será muy fuerte, quizás horroroso.

Y aunque en Alicante refresca mucho la brisa del mar, se supone que también aquí se sudará el quilo, ya que los casos de insolación no sean frecuentes.

Hay que adoptar precauciones.

Salir lo menos posible, el que pueda.

Estarse dentro de un pozo, el que lo tenga.

No dejar de la mano el abanico.

Y llevar la menor cantidad posible de ropa.

Si esto no sirve encomendarse á San Francisco Silvela, que es de nieve pura.

Nuevo discurso

El el nuevo discurso pronunciado en Madrid por el ex-ministro Sr. Romero Robledo, ha ratificado sus declaraciones anteriores contra la ola negra y acerca de los desaciertos del gobierno silvelista y por lo que respecta á la necesidad de emprender nuevos derroteros.

En Alicante sigue comentándose la resuelta actitud del batallador político antequerano.

El señor juez de instrucción de este partido cita á D. Manuel Martínez Marco y don Antonio Martínez, naturales y vecinos de Albacete, para que dentro de ocho días comparezcan ante este juzgado á prestar declaración en la causa que instruye contra Francisco Más Bernabeu, por el delito de tentativa de robo.

Boletin Internacional

Baden Powel batido

Londres 25.—El general en jefe, Mr. Roberts telegrafía que al desalojar Baden Powel el paso de Mojato por medio de los boers, éstos le causaron pérdidas considerables. Declara que tuvo seis muertos y 19 heridos.

Los ingleses han hecho un movimiento general avanzando hacia el Este de Pretoria.

Derrota de los ingleses

Londres 25.—Un despacho de la ciudad del Cabo dirigido á los periódicos de ésta, dice que la posición de Retiefsueck ocupada por dos regimientos de infantería inglesa, fué atacada por los boers. Después de empeñado combate los ingleses tuvieron que retirarse con más de 50 bajas.

Ideas sueltas

El cultivo de las facultades intelectuales aumenta la vitalidad y la resistencia de los órganos; por el contrario, la inercia, la languidez ó abandono y el estado pasivo del alma, dejan la vida orgánica más expuesta á todas las causas externas ó internas, la alteran, la minan, y la conducen con más rapidez á la muerte.—Soemmetring.

—No os dejéis engañar: los poetas de profesión tienen el privilegio de ensalzar todo lo que es bello, sin que su corazón se conmueva y sin que sus brazos se pongan al servicio de la causa que exaltan.—Jorge Sand.

CORREO DE MADRID

27 Julio 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario.

Se encuentran veraneando en la provincia de Avila el jefe del partido liberal Sr. Sagasta y el ex ministro Capdepon, los cuales tienen frecuentes conferencias sobre el casamiento de la princesa Eulalia.

Sagasta se duele de que Romero Robledo le acuse de ser uno de los hombres que más apoyen la boda.

Cree que se estará hasta el mes de Enero del próximo año sin crisis, con motivo del enlace de la princesa.

Dice, que rehuye toda responsabilidad; que de hacerlo lo hagan los conservadores.

Niega el compromiso que se le atribuye de no discutir el contrato de los esponsales.

Dice, que no fracasaron las ideas de la Union Nacional; muchas de ellas las aplicarán los liberales cuando suban al poder: los que fracasaron fueron los procedimientos empleados.

Sigue circulando el rumor de la muerte repentina del general Primo de Rivera, ocurrida en el pueblo de Robledo de Chavela.

A pesar del rumor, cada vez más insistente, Silvela, Azcárraga y la familia del presunto muerto no saben nada, según dicen.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

El Sr. Allendesalazar llevará á él modificado el contrato de los explosivos.

El canon se aumenta en 250.000 pesetas.

El Corresponsal.

Varias noticias

Decididamente los diestros que han de tomar parte en la corrida de toros anunciada para el día 19 del próximo Agosto, serán los afamados «Quinito» y «Bebé Chico».

El ganado no se sabe todavía cual será, aunque parece que pertenecerá á una acreditada ganadería andaluza.

Se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito Naval á nuestro paisano el alferez de navío D. Emilio Pascual del Pobil, por meritos contraídos en el combate naval de Santiago de Cuba.

Anteayer terminó el plazo para la inscripción de obreros aspirantes á la subvención de 500 pesetas acordada por el excelentísimo Ayuntamiento para visitar la exposición de París.

Aun no se ha constituido en Alicante la Comisión Provincial del Congreso Hispano Américano, ni se sabe cuándo se constituirá.

Sentiríamos que por esta causa no estuviera, representado Alicante en el futuro Congreso que ha de tratar cuestiones de la mayor importancia.

¡MOLISMIN!
Infalible quita manchas—Droguería «El Timon», Calatrava. Alicante.

DURANTE EL VERANO

Siguiendo la costumbre de todos los veranos serviremos la suscripción sin recargo alguno, no siendo para el extranjero, á nuestros abonados de Alicante que por esta época se ausenten, rogando á los que así lo deseen remitan á esta administración la nota correspondiente.

Los Alcaldes de los pueblos de este partido judicial, se reunirán el día 30 del actual, á las doce de su mañana, en el despacho del esta capital con objeto de discutir y aprobar el presupuesto carcelario para 1901.

Se han expuesto al público los carteles anunciadores de las corridas de toros que se celebrarán en esta capital los días 11 y 12 de Agosto próximo.

La Junta del Casino de Alicante, atendiendo á los ruegos de varios señores socios, ha acordado que los días de verbena en la Espanada, se celebren asaltos como sucedía en años anteriores.

En el antiguo y acreditado bazar de Maylin hoy de los Sres. Gonzalez Hermanos, situado en la calle Mayor, junto al Ayuntamiento, encontrarán los forasteros un completo y variado surtido en vajillas y objetos de cristal y porcelana, como tambien muchísimos caprichos con inscripciones y vistas de Alicante, á precios todo sumamente desconocidos por su baratura.
No dejar de visitar, pues, á los señores González Hermanos.

Según telegrafía el gobernador de Murcia, se ha declarado un incendio en la sierra Pila, término de Fortuna.
Al lugar del siniestro se han enviado fuerzas y elementos para poderlo extinguir.
Se ignora la extensión que ha recorrido el fuego y asimismo los perjuicios.

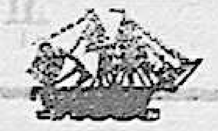
Han sido detenidas en la Inspección dos vecinas de la subida del castillo por armar una pelotera en la vía pública.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE ALICANTE

Hace saber: Que habiendo de dar principio á los trabajos del censo de población ordenados por Real Orden de 6 del corriente, la Alcaldía espera que todos los vecinos de esta capital, penetrados de la importancia y trascendencia de dichos trabajos, prestarán su concurso á los respectivos Agentes, para que resulte el censo lo mas exacto posible.
Alicante 27 Julio 1900.—El alcalde, El Barón de Petrés.

SINDICATO DE RIEGOS
DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 4 de la mañana es el siguiente:
Existencia de agua 60 palmos.
Pared descubierta 38 idem.
De cieno 98 idem.
Entra media hila.
Salen 2 hilas fuertes.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 26 de Julio de 1900.—El director Laureano Anton.





ULTIMA HORA

Madrid 27 (5'3 t.)

Sigue la huelga de los panaderos en esta Corte.—Los boers lograron derrotar á los ingleses en Bethuen, causando á éstos más de cien bajas.—Telegrafían de San Sebastian que el capitán general de Cataluña marchó para Barcelona, después de cumplimentar á la Regente.

Madrid 27 (6 t.)

Firmado Reina ascensos coroneles.—Telegramas recibidos Bruselas dicen situación ministros Pekin mejorado.—Transvaalenses comenzaron posiciones sur Bethelen.
72'h5-27'90.

IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

gada imprevista debe haber desconcertado sobremanera á la duquesa de Lucenay, á pesar de que el duque no es de los maridos más importunos—dijo Sarah con sonrisa maligna.—No será ella sola la que maldiga la aparición del duque. M. de Saint Remy no dejará de compartir con ella el peso de su disgusto.

—No seáis mordaz, querida Sarah; decid más bien que el regreso del duque será impertinente para todo el mundo. Es bastante desagradable para que podáis bien generalizar vuestra murmuración.

—No soy más que un eco de lo que todos hablan. Dicen que M. de Saint-Remy, modelo de los elegantes, que deslumbraba con su lujo á todo París, se halla arruinado, á pesar de que su tren ha disminuido no poco. Esto se concibe bien, por que siendo madame Lucenay tan opulenta...

—¡Ah, qué horror!

—Repito que no soy más que un eco de lo que todos dicen con respecto al duque de Lucenay, ¡Ay, Dios mío! Allí viene hacia nosotras: vamos paciencia, resignación. No hay en el mundo cosa más insoportable que su conversación, sus modales son del gusto más depravado; ríe alto por cualquier tontería, y se alegra y hace extrañas contorsiones siempre que se hable de un entierro. Si os pide el abanico guardaos bien de dárselo, porque

rompe como un chiquillo cuanto coge en las manos con el aire más satisfecho del mundo.

El duque de Lucenay pertenecía á una de las mejores casas de Francia: era joven aún y de un semblante que no hubiera sido desagradable sin la longitud grotesca y desmesurada de sus narices; pero su continua y turbulenta agitación, su voz y su risa estrepitosa, el gusto detestable de su conversación y la desenvoltura chabacana de sus modales, sorprendían á todos de tal manera, que era preciso acordarse á cada momento de su nombre para hallar posible su admisión en la sociedad más distinguida de París, y para que se tolerasen sus extravagancias, sus gestos y su lenguaje, á los cuales había dado ya la costumbre una especie de impunidad.

Todos huían de él, á pesar de que sabía mezclar alguna ocurrencia feliz con la increíble redundancia de una palabrería interminable.

Era una de esos séres vengadores en cuyas manos todos deseaban ver á las personas ridículas y aborrecidas.

La duquesa de Lucenay era una de las mujeres más á la moda en París, y que apesar de sus treinta años cumplidos había dado motivo á diferentes hablillas, si bien todas la disculpaban en atención á lo intolerable que era su marido.

Otro rasgo singular del carácter impertinente del duque era su intemperancia y el cinismo inau-

dito con que suponía y descubría enfermedades vergonzosas y ridículas en las personas con quienes hablaba; y de las cuales se compadecía en alta voz delante de todos.

Como era valiente y preveía las consecuencias de su humor extravagante, había dado y recibido algunas estocadas, sin que esto la produjese la menor enmienda.

Apenas descubrió desde lejos á la marquesa de Harville y á Sarah, empezó el duque á gritar.

—¡Hola, señoras! ¡Cómo! ¿qué es esto? ¡la reina del baile fuera del salón! ¡escondida! ¡Es posible? Y el caso es que nadie hubiera remediado tal escándalo si no acierto á volver desde las antípodas. Por de contado, marquesa, si os empeñáis en huir así de la admiración general gritaré como un desesperado y diré á todo el mundo que se nos quiere escamotear la joya más brillante del baile.

Y al concluir esta pregunta, M. de Lucenay se dejó caer de sopetón en el asiento de las dos damas, cruzó la pierna izquierda sobre la derecha, y cogió el pie con la mano.

—¡Ave María! ¿Cómo es eso? ¿Habéis vuelto ya de Constantinopla?—dijo la marquesa de Harville retirándose con impaciencia.

—¡Toma! ¡ya se ve que sí! Estoy seguro de que habéis convertido en palabras el pensamiento de mi mujer, porque esta noche no quiso acompañar-

semblante expresa una especie de... repugnancia tímida.

La quietud de las facciones de la marquesa desafió por algunos momentos la mirada penetrante é indagadora de Sarah; más ésta observó por último un ligero temblor nervioso y casi imperceptible que agitaba el labio inferior de la joven marquesa.

No queriendo llevar adelante su indagación por temor de inspirar alguna desconfianza á su amiga, procuró sacarla de tan cruel situación, diciéndole:

—Sí, una repugnancia tímida, como la que inspira de ordinario un marido adusto y celoso.

Al oir esta interpretación, cesó el movimiento convulsivo del labio de la marquesa de Harville, recobró su serenidad, y contestó:

—¡Ah, no! Os aseguro que de Harville no es adusto ni celoso.

—Y, con objeto sin duda de buscar algún pretexto para interrumpir conversación tan enojosa, exclamó de repente:—¡Ah, Dios mío! Allí viene el insoportable duque de Lucenay, uno de los amigos de mi marido. ¡No quiera Dios que nos vea! Pero ¿de dónde sale ese hombre; cuando se le creía á mil leguas de aquí.

—En efecto, decían que había emprendido un viaje á Levante de año y medio por lo menos, y apenas hace cinco meses que salió de París. Su lle-

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.— CORREO salida, 3'3b tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.